## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de Proceso : Ejecutivo

**Radicación** : 11001310301920200007200

La comunicación proveniente de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, en la que se informa sobre el embargo del vehículo de placas DOO727 téngase por incorporada al legajo para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
HOY <u>08/06/2021</u> SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN <u>ESTADO No. 098</u>

GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria